

ACLARATORIA No. 1	
Fondos:	Propios adscritos al presupuesto del INJUPEMP (Nacionales)
Método de adquisición:	Licitación Pública Nacional
Proceso No.	INJUPEMP-LPR-002-2025-DA
Nombre del Proceso:	CONSTRUCCIÓN DE CERCOS PERIMETRALES DE TERRENOS PROPIEDAD DE INJUPEMP POR LOTES, UBICADOS EN EL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
País:	Honduras, C. A.
Institución:	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)
Fecha de emisión:	02 de septiembre de 2025.

El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) en atención a lo dispuesto en la Sección I “Instrucciones a los Oferentes” del Documento de Licitación del proceso arriba descrito, por este medio, **COMUNICA** a todos los oferentes interesados en dicho proceso, la **ACLARATORIA No. 1**, A través de la cual se da respuesta a las primeras consultas recibidas hasta la fecha, de la forma siguiente:

CONSULTA 1:

Al presentar la garantía de sostenimiento de oferta se puede presentar una sola y que esta cubra el número de lote que deseamos participar o se debe presentar una garantía por cada lote.

RESPUESTA:

Cada proyecto de cercado de los lotes de terreno, es un proceso individual por lo que cada oferente puede participar ya sea por un (1) cercado en específico o por todos los LOTES, por lo que la garantía de sostenimiento de oferta se puede presentar por un LOTE o por la cantidad total de LOTES que se desee ofertar.

CONSULTA 2:

El formulario de oferta se debe llenar por lote, o se puede hacer uno solo por todos los lotes en los que nos interese participar.

RESPUESTA:

Cada proyecto de cercado de los LOTES de terreno es un proceso individual, por lo que cada oferente puede presentar su formulario de oferta por el LOTE por el cual desee participar, o un solo formulario de oferta detallando los montos de cada LOTE por el cual participa.

CONSULTA 3:

Solicitamos se nos indique cuál es el personal clave que se debe incluir en nuestros costos ¿este personal debe ser por lote?

RESPUESTA:

El personal clave consiste en; supervisor, soldador, albañil, ayudante de albañil y peón. la numeración de este personal dependerá de la magnitud, tiempo de entrega de cada proyecto y la necesidad de cada uno de ellos.

La presente aclaratoria pasa a formar parte del documento (Pliegos) de licitación, asimismo, todas las instrucciones condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto a lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas permanecen en vigencia.



LIC. EDGARDO GANTILLANO CHÁVEZ

Jefe División Administrativa

INJUPEMP